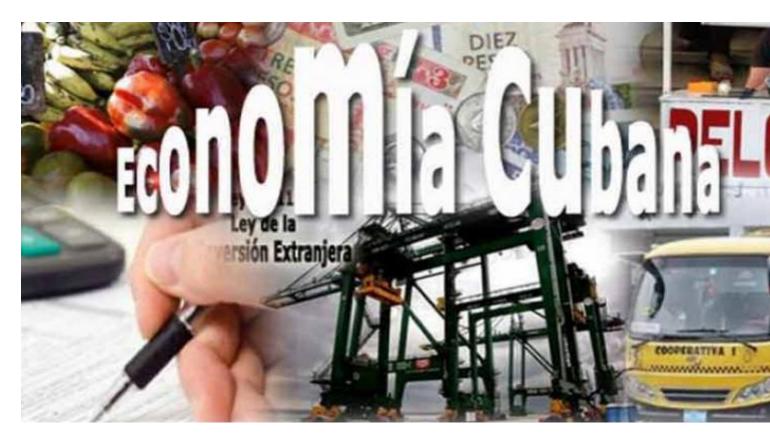
Cuba potencia su economía y busca satisfacer demanda interna



La Habana, 16 oct (RHC) El gobierno cubano anunció la víspera medidas relativas al comercio para dinamizar la economía nacional y satisfacer la demanda interna de productos, que incluye la venta de artículos en divisas.

El vicepresidente cubano, Salvador Valdés, explicó que el objetivo es ordenar la importación de mercancías con fines no comerciales, que muchos cubanos adquieren en el exterior y luego venden en el país.

"El dinero que está saliendo para adquirir esos productos se estima en cifras significativas, y debemos captarlo como fuente de divisas para reaprovisionar nuestra industria y las cadenas de tiendas", subrayó.

Ante esa situación, se habilitarán más de 70 tiendas que venderán en divisas electrodomésticos, autopartes y otras mercancías y además, se permitirá la importación de productos mediante empresas estatales.

Para ello se podrá abrir cuentas en dólares estadounidenses, asociadas a tarjetas magnéticas, aunque también será posible recibir depósitos en euros, libras esterlinas, dólares canadienses, francos suizos, pesos mexicanos, coronas danesas, noruegas o suecas y yenes japoneses.

Valdés explicó que se decidió conceder bonificaciones y exenciones arancelarias a la importación de materias primas e insumos con prioridad a la destinada a la producción nacional, a los productos de mayor necesidad y de mayor demanda por la población.

Esa medida se aplicará a lo importado por las cadenas de tiendas y entidades comercializadoras, lo que permitirá reducir costos y a su vez la disminución de los precios en la venta a la población, indicó.

También, dijo, se utilizará la consignación de mercancías por comisión para potenciar su entrega a través de empresas importadoras a las que accederán las personas naturales.

El objetivo es dinamizar la industria nacional, generar empleo y satisfacer la demanda interna, comentó, por su parte, el ministro de Economía, Alejandro Gil.

Vamos a trabajar sobre la oferta y no basados en las prohibiciones con el fin de dar respuesta a la demanda nacional, precisó el funcionario, quien recordó el contexto que atraviesa el país por el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos.

Necesitamos potenciar y estimular la industria nacional y para ello debemos captar la divisa que sale del país, recalcó.

Mientras, la ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Irma Margarita Martínez, afirmó que el sistema bancario nacional está listo para respaldar las medidas.

Nuestra pasarela de pagos en la actualidad solo trabaja con pesos cubanos, pero existen las condiciones para que pueda asimilar el comercio con las otras monedas, apuntó.

Meisi Bolaños, ministra de Finanzas y Precios, estimó que esas medidas contribuirán a la eficacia del proceso productivo y beneficiará a la población.

Aclaró que los precios no son fijos, sino que se establecen en correspondencia con la calidad y las prestaciones de los productos. (Fuente: PL)

 $\frac{https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/204993-cuba-potencia-su-economia-y-busca-satisfacer-demanda-interna$



Radio Habana Cuba